

Cuarto.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Administrador único durante los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador.

Sexto.—Determinación, en su caso, de la acción social de responsabilidad contra el Administrador único de la compañía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Acordar, en su caso, la disolución de la compañía por concurrir la causa legalmente prevista en el artículo 260.4 de la Ley de Sociedades Anónimas; y, en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Octavo.—Aceptar la dimisión presentada por el Administrador único, y acordar que la sociedad sea regida y administrada por un Consejo de Administración, con la consiguiente modificación de los correspondientes artículos estatutarios y el nombramiento de Consejeros.

Noveno.—Posibilidad de aumentar el capital social mediante la compensación de los créditos que los socios ostentan contra la sociedad.

Décimo.—Ruegos y preguntas, y redacción y aprobación del acta de la Junta.

Corresponde a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales de los ejercicios objeto de aprobación, así como los informes legalmente procedentes en relación a los puntos del orden del día, y el de solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—Mariano Rubio Iglesias.—25.096.

ID FORMATIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Zaragoza, camino de las Torres, número 51, en primera convocatoria, a las trece horas treinta minutos del día 21 de junio de 2002 y, si fuera necesario, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, el día 22 de junio de 2002. En la citada Junta se debatirá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Memoria y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión correspondiente al Consejo de Administración, durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que se encuentran a su disposición en el domicilio social, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y se les recuerda su derecho a obtener gratuitamente el envío de copias de los mismos.

Zaragoza, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.714.

I. E. G., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social, a las doce horas treinta minutos, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora antes citados, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001 de la sociedad y de las cuentas anuales y del informe de gestión del grupo consolidado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social.

Tercero.—Reducción de capital social y, consecuentemente, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Autorización para efectuar y formalizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedad Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo se hace constar, según artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de los señores accionistas a obtener de la sociedad, o pedir el envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas.

Vitoria, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Jorge Empanza Knörr.—26.158.

ILLA-BORRÁS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

PATRIMONI CAP-ILLA, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria en constitución)

La Junta general de «Illa-Borrás, Sociedad Limitada», celebrada el día 17 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de la compañía, pasando parte de su patrimonio a integrarse en una sociedad beneficiaria de dicha escisión «Patrimoni Cap-Illa, Sociedad Limitada» (en constitución).

Dicha escisión se acordó en los términos del proyecto de escisión redactado por los Administradores solidarios de la compañía escindida y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 25 de abril de 2002. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente: a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad que se escinde de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión en el domicilio de la sociedad escindida. b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Barcelona, 18 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—23.903. 2.ª 4-6-2002

INBOCITA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio del año 2002, en el domicilio social, sito en Zaragoza, paseo Independencia, número 22, 10.ª planta, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 29 de junio del año 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente que los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta (cuentas anuales del ejercicio). Los accionistas podrán solicitar que les sean remitidos los indicados documentos, de forma inmediata y gratuita.

Zaragoza, 24 de mayo de 2002.—La Administradora única, Rosa María Boya Balet.—24.015.

INDUSTRIAL AERONÁUTICA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Forja, 15, nave 2, Torrejón de Ardoz, 28850 Madrid, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y el 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver cuestiones del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del año 2001, a disposición de los accionistas en la sede social.

Segundo.—Otorgamiento de facultades para la formalización e inscripción de acuerdos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Torrejón de Ardoz, 24 de mayo de 2002.—«Industrial Aeronáutica, Sociedad Anónima».—24.366.

INDUSTRIAL BREINCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador de la sociedad, don Ángel Sitjá Gratacós, convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el miércoles día 26 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria (está previsto quórum suficiente en la primera), en el domicilio social de la entidad, carretera de Cardedeu a Dosrius, kilómetro 6,500, en Llinars del Vallés, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las cuentas del ejercicio anterior (2001) informe de gestión y resolución sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobar el nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que se refieren todos los puntos del orden del día, así como el perceptivo informe correspondiente al punto 2. También se hallan a disposición de los señores socios en el domicilio social todos los documentos e informes antes mencionados.

Llinars del Vallés, 24 de mayo de 2002.—El Administrador, Ángel Sitjá Gratacós.—25.104.